



# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE EDITRAN**

ÁREA DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
2 de marzo de 2022



## ÍNDICE

1.	<b>OBJETIVO</b> .....	4
2.	<b>ALCANCE</b> .....	4
3.	<b>ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b> .....	5
3.1	HORARIO DE ACTUACIÓN.....	5
3.2	RECURSOS.....	5
4.	<b>CONFIDENCIALIDAD</b> .....	6
5.	<b>ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b> .....	6



## 1. OBJETIVO

El objetivo de esta propuesta es garantizar el mantenimiento de la Plataforma EDITRAN, permitiendo la operatividad del producto cedido por el fabricante, bajo la correspondiente Licencia de Uso.

El producto Editran realiza la transferencia de ficheros a través de medios electrónicos.

Se desea establecer unas condiciones de mantenimiento del sistema que le permita resolver cualquier situación de inoperatividad en el menor tiempo posible.

## 2. ALCANCE

Metro de Madrid utiliza el producto EDITRAN para transmitir ficheros a diferentes empresas, entidades bancarias y otros.

Es necesario disponer del soporte técnico necesario, así como de las versiones actualizadas del producto que puedan ir apareciendo y sus respectivas licencias.

Los servicios que se deben ofertar para este mantenimiento son los siguientes:

### **Actualización de licencias**

El servicio de actualización de licencias consiste en el suministro de aquellas actualizaciones de las licencias que en cada momento el fabricante del producto pueda facilitar. Las actualizaciones incluyen las siguientes prestaciones:

- La corrección de errores o defectos del software que impidan que este cumpla con las especificaciones establecidas para el mismo. Estas correcciones se documentarán debidamente.
- El fabricante del producto proporcionará nuevas versiones, incluyendo las actualizaciones que considere necesarias para asegurar su operatividad. Se excluyen aquellas extensiones que den origen a módulos opcionales, considerados especiales, que pudiesen ser comercializados por separado.
- La sustitución de la licencia en mantenimiento por motivos de rotura de la máquina en la que reside el Producto, en un intervalo de tiempo no superior a 2 días hábiles según el calendario laboral de la Comunidad de Madrid.
- La posibilidad de acogerse a los descuentos en vigor en el momento de la adquisición de nuevas licencias, cambios de máquina o sistema operativo, etc.

## Licencias objeto del servicio

Metro de Madrid dispone de las siguientes licencias:

- 1 licencia principal y otra de backup de los módulos:
  - EDITRAN/P
  - EDITRAN/G
  - TCP/IP
  - API DES (UR)
  - CRIPto lib/DES (UR)
  - API RSA
  - Criptolib/RSA
  - Compresión LZW
  - EDITRAN/PX (Host)
  - EDITRAN/PX (Proxy) Linux
  - AES

## Soporte técnico

El Servicio de Soporte Técnico cubre el diagnóstico y resolución de incidentes. El servicio contempla:

- El funcionamiento de un Centro de Atención Permanente (CAP), mediante el cual el adjudicatario ofrecerá soporte a las incidencias informadas por el cliente mediante atención telefónica y correo electrónico.

## 3. ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta técnica deberá aportar información suficiente y detallada que permita constatar durante la fase de valoración técnica el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos.

Se tiene que presentar **una oferta en donde se encuentren presupuestados todos y cada uno de los mantenimientos asociados a la licencia descrita anteriormente.**

### 3.1 HORARIO DE ACTUACIÓN

El servicio de mantenimiento de las licencias de Editran descritas en este pliego, se prestará mediante correo electrónico y teléfono con el siguiente horario:

- 24 horas al día y 7 días a la semana, durante todo el año.

### 3.2 RECURSOS

La entidad o empresa adjudicataria del contrato pondrá los recursos necesarios para llevar a cabo el citado contrato.



#### **4. CONFIDENCIALIDAD**

Toda la información y documentación que Metro ponga a disposición del adjudicatario en el marco de la ejecución del servicio, será considerada como confidencial, así como aquella información a la que el adjudicatario pudiera tener acceso en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, viniendo obligado a cumplir lo indicado dentro de las Condiciones Generales, en materia de confidencialidad y Protección de Datos de Carácter Personal.

#### **5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Con el fin de garantizar la Calidad del servicio, Metro se reserva el derecho de poder realizar cuantos controles estime oportunos. Estos controles se podrán realizar en cualquier momento de la vigencia del Contrato, pudiendo ser efectuados directamente por Metro o por cualquier otra empresa que Metro designe para realizar esta tarea.

#### **6. GARANTÍA**

No se requiere expresamente un plazo de garantía del servicio, debido a que la naturaleza del propio servicio objeto del contrato incluye la reparación y corrección de fallos de los elementos que se averíen, sin límite de incidencias, es decir, incluidos aquellos elementos que previamente ya hayan sido objeto de reparación o corrección dentro del plazo de ejecución del contrato.